



RESOLUCION HCD N° 252/2004.-

VISTO

La propuesta presentada por el Responsable del Grupo del área Ciencia de Materiales para que se cubra interinamente un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en ese grupo de trabajo;

CONSIDERANDO

Que este Cuerpo acuerda en realizar una selección interna para cubrir interinamente ese cargo;

Que por expte. 03-04-00696 se encuentra en trámite la creación del cargo;

Que el responsable del grupo ha elevado la propuesta sobre perfil e integración de la Comisión Evaluadora;

Por ello

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1.- Llamar a selección interna de aspirantes para cubrir interinamente un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de Física con dedicación semiexclusiva (Cód. 114), en el área de Ciencia de Materiales.

ARTÍCULO 2.- Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares: Dr. Héctor BERTORELLO
 (Prof. Titular - FaMAF)
 Dr. José A. RIVEROS
 (Prof. Titular - FaMAF)
 Dr. Gustavo CASTELLANO
 (Prof. Adjunto - FaMAF)

Miembros Suplentes: Dra. Silvia URRETA
 (Prof. Asociada - FaMAF)
 Dr. Carlos BUDDE
 (Prof. Titular - FaMAF)
 Dra. Olga NASELLO
 (Prof. Titular - FaMAF)

1 - gba



ARTÍCULO 3.- Fijar como período de inscripción el siguiente:

09 y 10 de noviembre de 2004 inclusive, en el horario de 9:00 a 13:00 hs.

Lugar: Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 4.- Los requisitos para el cargo figuran en el Anexo I de la presente Resolución.

Además los postulantes deberán presentar:

- Nota de solicitud de inscripción dirigida al Sr. Decano.
- Carpeta de antecedentes donde deberá constar el domicilio real del aspirante.
- Propuesta de trabajo que explicita las tareas de docencia, investigación, extensión y gestión, si correspondiere, acordes con el perfil, cargo y dedicación previstos en la convocatoria.
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 5.- El dictamen deberá ser entregado por la Comisión Evaluadora a las 13:00 hs. del día 15 de Noviembre de 2004 en Secretaría Administrativa. A partir de ese momento los interesados podrán notificarse de lo dictaminado.

ARTÍCULO 6.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A OCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CUATRO.-

gl


Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa. M. A. F.



ANEXO I - RESOLUCIÓN HCD 252/2004.-

PLAN DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA.-

SELECCIÓN INTERNA: Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva.

ÁREA: Ciencia de Materiales.

Se requiere que el candidato tenga antecedentes en la docencia universitaria en la etapa del ciclo básico y capacidad para desempeñarse como Jefe de Trabajos Prácticos en materias básicas de la Licenciatura en Física.

El candidato se incorporará al Grupo Ciencia de Materiales de la Sección Física de la Facultad, realizará su labor de investigación en el marco del Programa que éste desarrolla, y colaborará en el dictado de los cursos de Especialización que se impartan. A tal efecto se requiere que el candidato acredite una buena formación y antecedentes de investigación en las áreas de Producción y Caracterización de Materiales Magnéticos Nanoestructurados.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas académicas, administrativas o de extensión, compatibilizadas con las tareas de docencia e investigación.


Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F.